

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2**  
**COSOC MINVU – SERVIU Región de Coquimbo**

**1. Antecedentes Generales**

**Fecha** 11 de abril

**Hora de inicio** 15:00 hrs

**Hora de término** 18:30 hrs

**Lugar** Salón Jorge Brañes, Edificio SERVIU Región de Coquimbo

---

**2. Objetivo de la sesión**

Desarrollar la segunda sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, en el marco de su Plan Anual de Trabajo, abordando materias relacionadas con el funcionamiento del Consejo, contingencia en políticas habitacionales y espacios de diálogo con autoridades públicas respecto a iniciativas legislativas vinculadas al ámbito social y comunitario.

**3. Desarrollo de la sesión**

**3.1 Funcionamiento del Consejo y coordinación de sesiones**

En la primera parte de la sesión se abordó la posibilidad de flexibilizar el día de realización de las sesiones del COSOC, considerando que actualmente se desarrollan los días viernes, lo que para algunos consejeros y consejeras ha presentado dificultades de asistencia.

En particular, se mencionaron problemas asociados a la disponibilidad de locomoción y tiempos de traslado, especialmente para los representantes provenientes de comunas y localidades como El Manzano, Andacollo y Ovalle, quienes deben desplazarse desde sus territorios para participar en las reuniones.

A partir de lo anterior, se planteó la necesidad de evaluar alternativas que permitan facilitar la participación de todos los consejeros, manteniendo el carácter regular de las sesiones del Consejo.

### **3.2 Contingencia en políticas habitacionales**

Durante la reunión también se compartió con los integrantes del Consejo una iniciativa recientemente informada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la cual se encuentra en desarrollo en algunas regiones del sur del país.

Dicha iniciativa responde a la necesidad de adaptar las políticas habitacionales a la diversidad de realidades familiares existentes en el país, considerando particularmente a familias que cuentan con niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En este contexto, el MINVU ha impulsado proyectos habitacionales que consideran adaptaciones específicas en el diseño de las viviendas, orientadas a responder de mejor manera a las necesidades de este grupo de la población.

Los consejeros valoraron positivamente esta iniciativa, destacando la importancia de que las políticas públicas incorporen criterios de inclusión y diversidad en el diseño de soluciones habitacionales.

### **3.3 Participación ciudadana en proyectos de espacios públicos**

Otro de los temas abordados durante la sesión fue la relevancia de la participación ciudadana en etapas tempranas del desarrollo de proyectos urbanos y de espacios públicos.

Los integrantes del COSOC destacaron que la incorporación de la ciudadanía desde las primeras fases de los proyectos permite fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad local y el cuidado posterior de los espacios públicos, favoreciendo además procesos de apropiación comunitaria de estos lugares.

Esta reflexión se generó a partir de la experiencia reciente de participación ciudadana desarrollada en el proyecto Parque El Sauce, instancia en la cual varios consejeros participaron activamente, pudiendo observar de primera fuente la importancia de estos procesos participativos en el diseño de iniciativas urbanas.

## **4. Participación de autoridad invitada**

En la segunda parte de la sesión se dio la bienvenida al Diputado de la República, Sr. Marco Antonio Sulantay, quien fue invitado en el marco del Plan de Trabajo del COSOC, el cual contempla la participación de parlamentarios y autoridades públicas en las sesiones del Consejo.

El objetivo de estas instancias es generar espacios de diálogo directo entre el COSOC y representantes del poder legislativo, permitiendo dar a conocer las principales

inquietudes y necesidades que el Consejo ha detectado en el ámbito de las políticas habitacionales y urbanas.

Durante su intervención, el diputado presentó y comentó el proyecto de ley que actualmente se encuentra en discusión en la Cámara de Diputadas y Diputados, el cual aborda materias relacionadas con el apoyo, protección y financiamiento para dirigentes sociales.

Los consejeros y consejeras valoraron la instancia de diálogo, destacando la importancia de fortalecer el rol de los dirigentes sociales, quienes cumplen una función clave en la articulación entre las comunidades y las instituciones públicas.

Asimismo, se generó un espacio de conversación donde los integrantes del Consejo pudieron plantear inquietudes y compartir su experiencia territorial, particularmente en relación con el trabajo que desarrollan las organizaciones sociales en materias vinculadas a vivienda, barrio y desarrollo comunitario.

## **5. Acuerdos**

Durante la sesión se establecieron los siguientes acuerdos:

1. Evaluar alternativas para flexibilizar el día de realización de las sesiones del COSOC, con el objetivo de facilitar la asistencia de los consejeros provenientes de otras comunas de la región.
2. Continuar promoviendo instancias de participación ciudadana temprana en proyectos urbanos, considerando su impacto positivo en el fortalecimiento del tejido social y la apropiación de los espacios públicos.
3. Mantener la línea de trabajo contemplada en el Plan Anual del COSOC, que considera la invitación a autoridades y parlamentarios para dialogar sobre materias de interés para la sociedad civil en el ámbito de vivienda y urbanismo.

## **6. Cierre de la sesión**

Finalizadas las intervenciones y habiendo abordado los temas contemplados en la tabla de la sesión, los integrantes del Consejo agradecieron la participación del Diputado Marco Antonio Sulantay, valorando la posibilidad de generar espacios de diálogo directo con representantes del poder legislativo.

No habiendo otros temas que tratar, la sesión se dio por finalizada a las 18:30 horas.